Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** ABO-FR-47
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN	No.	002

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una ***X*** *el tipo de documento:*	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	CPS292-2025	FECHA	23	SEPT.	2025	VALOR INICIAL	$ 18.000.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.

SUPERVISOR	MARISOL JARAMILLO DUQUE	CEDULA	1.037.237.277
CARGO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL		
CONTRATISTA	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	CEDULA O NIT	70.951.816

FECHA ELABORACION DE INFORME	30	NOVIEMBRE	2025	PERIODO DE COBRO	23	OCTUBRE	2025	A	23	NOVIEMBRE	2025

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*2076*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	23	9	2025

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	23	SEPTIEMBRE	2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	23	DICIEMBRE	2025

DURACION DEL CONTRATO	3 meses	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	90	DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$ 18.000.000**

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

	ACTA DE SUSPENSION N°	TIEMPO (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	**$**	**18.000.000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**18.000.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**18.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica)**	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**11.880.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**6.120.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	64749552580	**ENTIDAD BANCARIA**	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS										
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO	
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**					**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS		**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**						**ANEXA RECIBO**	NO	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI N° Planilla **9494853910**
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)	NO

4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**66,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	**Actualizar el diagnóstico de las principales necesidades de cada Acueducto en las diferentes áreas (Institucional y legal, Administrativa, técnica, operativa, comercial, financiera, ambiental y de planeación), y apoyar las acciones requeridas para su mejoramiento**	**NO APLICA PARA EL PERIODO**
2	**Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio**	**Asistencia técnica Acueducto El Tesoro, en los días 7-10 y 14 de noviembre de 2025:** **Apoyo institucional:** • **S**e resuelven asuntos relacionados con algunos usuarios que gozan del servicio sin costo alguno, por un acuerdo inicial, en donde la Asociación les permitió un derecho de agua, en contraprestación por la servidumbre para el paso de las redes. Se aclara que ese derecho pierde la gratuidad en el momento en que el usuario vende su propiedad y el nuevo propietario deberá adquirir el derecho de asociación y pagar el servicio como cualquier otro suscriptor. - Se proyecta oficio para aclarar dudas y se socializa con los usuarios que están en esta situación • Se hace revisión de las actividades necesarias para los estudios y diseños de nueva BT, línea de aducción y planta de potabilización. - Se actualiza el presupuesto de los estudios y diseños requeridos **RECOMENDACIONES:** • Presentar lo antes posible el presupuesto de estudios y diseños al municipio, para la cofinanciación de los mismos.

3	**Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.**	**Asesoría técnica Acueducto Multiveredal, el día 06 de noviembre de 2025:** • Se asesora al acueducto sobre aspectos relacionados con la alteración de la calidad del agua tratada por presencia de Mesófilos. Se debe adelantar un proceso de desinfección intensa en los sitios identificados. Se debe hacer una amplia difusión e información en los usuarios para evitar riesgos por el consumo de agua con concentraciones elevadas de cloro. Inicialmente es necesario evaluar el grado de colmatación de filtros en PTAP y adelantar proceso de desinfección e igualmente revisar y desinfectar en tramos de red identificados.
		Asesoría técnica e institucional Acueducto La Sonadora, el día 20 de noviembre de 2025: • Se revisan temas relacionados con la operación de la planta de potabilización y de todo el sistema en general: - En el momento solo se esta desarrollando el proceso de desinfección. - El nuevo sistema de almacenamiento y distribución para la parte alta (sector La Palma), aun no se coloca en funcionamiento, pero se irá habilitando a medida que se vayan presentando nuevas solicitudes del servicio para este sector. • Se realiza visita técnica con apoyo de geófono para identificar sitio de fuga que viene despresurizando las redes y dejando sin servicio la parte alta de la vereda. **RECOMENDACIONES:** - Expedir certificado de viabilidad técnica, en la vía hacía Granada que aún no tiene cobertura de red, condicionado a que los nuevos suscriptores deben asumir el costo de las redes secundarias y locales. • Se recomienda excavar y reparar daño en sitio de fuga identificado.
4	**Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.**	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**
		Asistencia técnica acueducto El Roble, el día 30 de octubre de 2025: • Se realiza visita a la microcuenca del acueducto l Roble para definir aspectos técnicos relacionados con la construcción de la nueva bocatoma sobre la quebrada La Mentira. Se debe reubicar el sitio de obra por sugerencia del municipio, para que la infraestructura no quede en predios particulares. - Se define nuevo sitio y se hacen verificaciones iniciales para asegurar la llegada del agua hasta el desarenador existente. - La nueva ubicación obliga a modificar el presupuesto entregado inicialmente, para buscar recursos de cofinanciación de las obras con el municipio. **RECOMENDACIONES:** Se actualiza presupuesto y se envía nuevamente para radicar el proyecto en el municipio antes de ley de garantías.
		Asesoría técnica Acueducto Multiveredal, el día 06 de noviembre de 2025: • Se evalúa con la junta directiva el acta de concertación entregada por el municipio para las obras de construcción de nuevo tanque de almacenamiento. **RECOMENDACIONES:** - Hay que estar atentos al inicio de las obras para que el acueducto haga muy buena supervisión y se asegure la calidad de los trabajos y el óptimo funcionamiento hidráulico de los tanques de almacenamiento.
		Asesoría técnica e institucional Acueducto La Sonadora, el día 20 de noviembre de 2025: **RECOMENDACIONES:** - Hacer conexiones de usuarios del sector La Palma al nuevo ramal, para mejorar las condiciones del servicio.
5	**Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.**	**Asesoría técnica e institucional Acueducto La Sonadora, el día 20 de noviembre de 2025:** * Se revisa la aplicación del marco tarifario y se entregan las nuevas tarifas que deberá aplicar el acueducto a partir de diciembre de 2025 para garantizar su sostenibilidad

6	**Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente**	NO APLICA PARA EL PERIODO
7	**Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucional con la nueva organización encargada de la prestación del servicio, en el nuevo acueducto para la vereda El Rosario**	NO APLICA PARA EL PERIODO
8	**Apoyar a las organizaciones prestadoras del servicio de acueducto a nivel rural, para el acopio de información y documentación necesaria requerida por el municipio, para el reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del SUI.**	NO APLICA PARA EL PERIODO
	Inserte filas en caso de ser necesario	

Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** ABO-FR-47
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 6

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **(Diligencie un bloque por cada problema identificado)**

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	

Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:

Valor inicial del Contrato:	**$0**
Valor Adiciones (si las hubiere):	**$ 0**
Valor Definitivo del Contrato:	**$0**

1

El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de: **$** _____

El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de: **$** _____

En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el _____ Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.

5.4. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS			**Marque X**
1	Informe de ejecución presentado por:	Nelson Evelio Valencia Alzate	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Numero	2	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Certificado de Fondo de Solidaridad y Garantía- FOSYGA		
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE		MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma:		**Firma:**	
Cedula No.	70.951.816	Cedula No.	1.037.237.277

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Solo se firma para liquidar el Contrato)	
MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma:	
Cedula No.	1.037.237.277